



Madeleine Pantoja Herrera



ESCUELA DE MEDICINA

*En nombre de la República de Colombia
por autorización del Ministerio de Educación Nacional y*

Teniendo en cuenta que:

Mireille Madeleine Pantoja Herrera

C.R. 32.491.090 de 1965

*culminó satisfactoriamente los programas y requisitos académicos
establecidos por la Fundación y los demás exigidos
por la ley, le confiere el título de:*

Médico y Cirujano General

Código 1307

*y le otorga el presente Diploma que le acredita como tal,
reprendándolo con las firmas y sellos respectivos.*

Región U.E. Junio 27 de 1965

No. 1965


Rector


Decano


Fundador

100027

*Registrado: Libro 2, Folio 17
Región U.E. Junio 27 de 1965*



En la Ciudad de Bogotá, D.C., el día 27 del mes de junio de 2019, se llevó a cabo el acto de graduación presidido por los Honorables Miembros del Consejo Directivo Doctores ANA MARIA PINEROS RICARDO Rectora, LUIS GABRIEL PINEROS RICARDO Vicerrector Académico, JUAN DAVID PINEROS RICARDO Vicerrector Administrativo, OTTO HAMANN ECHEVERRI Decano, CARMEN ALICIA ESPINOSA DE DIAZ Directora del Departamento Jurídico y FERNANDO NOGUERA ARRIETA Secretario General, con la asistencia de los Doctores LUIS ARTURO LOPEZ ENCISO Secretario General Asociado, JUAN CARLOS VELASQUEZ ROJAS Director de Bienestar Institucional, DENNY LUENGAS SUÁREZ Director de Rotaciones Institucionales y LUIS ALFREDO RAMÍREZ CANO Director de Rotaciones Extramurales. En el cual la Escuela de Medicina de la Fundación Universitaria Juan N. Corpas, autorizada para tal efecto según Código del Programa No. 1807, otorgado por el ICFES, Registro Calificado y Re-Acreditación de Alta Calidad otorgados mediante Resolución del Ministerio de Educación Nacional No. 04602 de Marzo 21 de 2018, y previo el juramento reglamentario, confirió el título de

MIREILLE MADELEINE PANTOJA HERRERA

Identificada con Cédula de Ciudadanía No. 38.644.090 de Cali, quien cumplió con los requisitos académicos, disciplinarios y reglamentarios exigidos por la Institución y con las normas legales vigentes; por lo que se le otorgó el Diploma No. 7165 que le acredita como tal

En fe de lo anterior se firma la presente acta de grado, en la Ciudad de Bogotá D.C., a los veintisiete (27) días del mes de Junio de 2019.

Dr. FERNANDO NOGUERA ARRIETA
Secretario General

Carrera III No. 159A-61 (Av. Corpas Km. 3 Suba) PBX: 662 22 22 Bogotá D.C., Colombia
www.juamcorpas.edu.co